

BAQUEDANO, 19 JUN 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1462

VISTOS:

1. Decreto Exento Nro. 963 de fecha 26 de Mayo 2010, Reglamento interno del uso de circulación de vehículos Municipales.
2. Circular N° 35593 importa instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. Dictamen N° 29462 de fecha d8 de Junio de 2009, de la Contraloría General de la República.
4. Dictamen N° 17052 de fecha 02 de abril 2009, de la Contraloría Regional de Antofagasta.
5. DL-799 de fecha 19 de Diciembre de 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
6. En eso de las facultades que me confiaron los Artículos 56 y 63. D.F.L. Nro. Del Ministerio del Interior de fecha 09 de marzo del 2006, publicado en el diario oficial del 26 de julio del 2006, que fija el texto refundido coordinando y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO

1. El 26 de octubre de 1979, mediante Decreto Supremo se dictamina la creación de la comuna de Sierra Gorda, estableciendo el mes de Junio del año 1980 como inicio, destinando a la localidad de Baquedano como capital de la comuna. Pasando así a ser el mes de Junio uno de los más relevantes para nuestra comuna, celebrándose este año el aniversario número 33.
2. La Dirección de Desarrollo Comunitario, buscando instancias de celebración, distracción, participación, unión de las localidades de nuestra comuna de Sierra Gorda, realizará actividades como: Festival de la voz, actividades dirigidas a jóvenes, adultos mayores y niños de la comuna, noche cultural, bailes típicos, carros alegóricos, elección de reina, entre otros. Actividades a desarrollarse en ambas localidades.
3. Las municipalidades pueden desarrollar directamente o con otros órganos de la administración del Estado, funciones relacionadas con la educación, cultura, el transporte y tránsitos públicos, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.
4. En consecuencia, no se advierte impedimento jurídico para que la Municipalidad de Sierra Gorda use vehículo de su propiedad para transportar a funcionarios, artistas, y participantes de las distintas actividades a realizar en las localidades de Baquedano y Sierra Gorda, en el marco de la celebración del Aniversario N° 33 de la comuna.

DECRETO:

1. **AUTORICESE** el uso del vehículo municipal placa patente **DFDS-24**, para el apoyo de traslado de funcionarios municipales participantes de la actividad denominada "Almuerzo Comunitario" a realizarse en la localidad de Baquedano el día Sábado 22 de Junio, el traslado comprende desde Antofagasta-Baquedano – Antofagasta en horario de las 09:00 hrs desde Antofagasta, regresando desde Baquedano hacia Antofagasta a las 17:00 hrs. Y en la localidad de Sierra Gorda el día Domingo 23 de Junio de 2013. El traslado comprende desde Antofagasta- Sierra Gorda-Antofagasta en horario comprendido entre las 09:00 hrs, bajando a las 17:00 hrs, hacia Antofagasta.
2. Conductor: **Pedro Cea Ocayo, Luis Calívar, Jorge Aguirre**

ACTIVIDAD: ALMUERZO COMUNITARIO LOCALIDAD DE BAQUEDANO

DIA: SABADO 22 DE JUNIO DE 2013

°	NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	DIA	LOCALIDAD	TRAMO	HORARIO
1	María Alejandra Olivares Alano		22/06/2013	Baquedano	Antofagasta-Baquedano-Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada
2	Annggel Tillería Flores		22/06/2013	Baquedano	Antofagasta-Baquedano-Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada
3	Andrea Peñailillo Tapia		22/06/2013	Baquedano	Antofagasta-Baquedano-Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada
4	Bárbara Silva Leris		22/06/2013	Baquedano	Antofagasta-Baquedano-Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada
5	Carolina Erazo Vega		22/06/2013	Baquedano	Antofagasta-Baquedano-Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada
6	Esteban Miranda Cáceres		22/06/2013	Baquedano	Antofagasta-Baquedano-Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs

Handwritten signature

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

						Bajada
7	Marcela Pereira Carter		22/06/2013	Baquedano	Antofagasta-Baquedano-Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs
8	Pablo Muñoz Muñoz		22/06/2013	Baquedano	Antofagasta-Baquedano-Antofagasta	Bajada 09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada

ACTIVIDAD: ALMUERZO COMUNITARIO LOCALIDAD DE SIERRA GORDA

DIA: DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2013

°	NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	DIA	LOCALIDAD	TRAMO	HORARIO
1	Ellen Araya Barraza		23/06/2013	Sierra Gorda	Antofagasta-Sierra Gorda-Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada
2	Anngel Tillería Flores		23/06/2013	Sierra Gorda	Antofagasta-Sierra Gorda-Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada
3	Andrea Peñailillo Tapia		23/06/2013	Sierra Gorda	Antofagasta-Sierra Gorda-Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

4	Bárbara Silva Leris		23/06/2013	Sierra Gorda	Antofagasta- Sierra Gorda- Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada
5	Pamela Bradford Loyola		23/06/2013	Sierra Gorda	Antofagasta- Sierra Gorda- Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada
6	Andrea Díaz Codoceo		23/06/2013	Sierra Gorda	Antofagasta- Sierra Gorda- Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada
7	Marcela Pereira Carter		23/06/2013	Sierra Gorda	Antofagasta- Sierra Gorda- Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada
8	María Alejandra Olivares Alano		22/06/2013	Baquedano	Antofagasta- Baquedano- Antofagasta	09:00 hrs Subida Paraguay 17:00 hrs Bajada

3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


MAX PIZARRO PAVÉZ
ALCALDE(S)

MPP/BSL/RMP/MOA/moa

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Alcaldía
- Control
- Servicios Generales
- Conductores

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
DIRECCIÓN DE CONTROL
DE 20